

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600036223 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 23 de Marzo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Se solicita información de los accidentes viales en carreteras que han transcurrido en el mes de marzo a la fecha presente 23 de marzo de 2023 dentro del Estado de Guanajuato, estadística puntual de las causales y su estadística puntual ha generado consecuentemente muertes y lesiones (el tipo de lesión). De ser posible se solicita adicionalmente la misma información conforme a los municipios de Guanajuato, San Miguel de Allende, León, Salamanca e Irapuato” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Movilidad.

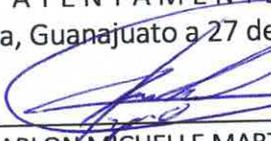
Se informa que no existe registro alguno en nuestra base de datos ya que no está dentro de nuestra esfera de competencia por ser estas carreteras competencias tanto estatales como federales.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 27 de Marzo de 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

